



NIT 815004297-5

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL DEL VALLE
APROBACIÓN OFICIAL DE ESTUDIOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 500 DEL 20 MARZO DE 2007, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR,
BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN FORMAL

CIRCULAR INFORMATIVA No. TRD.1151.2.1-04-2024

PARA: Comunidad Educativa

DE: Rectoría

ASUNTO: Proceso Gestión Matrícula período lectivo 2025 – Educación preescolar y Básica Primaria, sede Ana Jesús Romero.

La institución educativa se acoge a la RESOLUCION No 703 del 18 de abril de 2024, por medio de la cual se establece el proceso de gestión cobertura educativa en el municipio de Palmira para el periodo lectivo 2025. En ese sentido, se dan las siguientes instrucciones:

1. RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS.

El proceso de renovación de matrícula, tiene como objetivo conservar el cupo para el año académico 2025, en ningún caso esto implica que, el estudiante haya obtenido la aprobación del grado que cursa actualmente, ya que al momento de la matricula no se puede dar la seguridad de dicha aprobación. Si el estudiante llegara a reprobar el grado de acuerdo con el Sistema de Evaluación Institucional, será ubicado en el grado para repetir.

Los padres de familia y/o acudientes son los encargados de realizar el trámite, para ello deben asistir a reunión programada con los directores de grupo, diligenciar los datos básicos de la ficha de matrícula y entregar al director de grupo copia del documento de identidad de los estudiantes; para menores de 7 años registro civil, mayores de 7 años tarjeta de identidad. Para estudiantes con nacionalidad venezolana el documento de identidad corresponde al permiso de protección temporal o PPT, en caso de no tenerlo deben entregar copia del acta de nacimiento o cédula venezolana.

REUNIÓN PARA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA

RESPONSABLES DIRECTORES DE GRUPO

SEDE	FECHA	JORNADA Y HORA
ANA JESUS ROMERO	VIERNES 30 DE AGOSTO	JORNADA MAÑANA DESDE LAS 6:30AM HASTA LAS 11:30AM

**CARRERA 27 N° 42 - 22 BARRIO VERSALLES
PALMIRA - VALLE**

EMAIL iedelva@hotmail.com

PÁGINA WEB - <https://ietecnicacomercialdelvalle.edu.co>



NIT 815004297-5

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL DEL VALLE
APROBACIÓN OFICIAL DE ESTUDIOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 500 DEL 20 MARZO DE 2007, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR,
BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN FORMAL

		JORNADA TARDE DESDE LAS 12:30PM HASTA LAS 5:50PM
--	--	--

2. MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS NIVEL PREESCOLAR

De acuerdo con la Circular TRD-2022-201.1.1.3, del 9 de febrero de 2022, se precisa que, en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Palmira, podrán admitir en el Grado de Transición los infantes de cuatro (4) años de edad, previa consideración de los siguientes aspectos:

- ✓ Que el menor cuente con la madurez emocional, el desarrollo cognitivo y neurológico para ser admitido en el Grado de Transición.
- ✓ La proximidad al cumplimiento de la edad de cinco (5) años, para lo cual se podrá tener como criterio orientador que no existe proximidad cuando la fecha para el cumplimiento de la edad es más cercana al inicio del año lectivo siguiente.
- ✓ La comprensión de los padres de familia o acudientes acerca de los riesgos del acceso temprano del menor de edad al servicio educativo reflejado en la firma del consentimiento informado.
- ✓ El compromiso de los padres de familia o acudientes para brindar al menor la atención integral en salud que el estudiante requiera como parte del proceso de adaptación.

La Institución Educativa ofrece cupos para grado transición en la siguiente sede:

- ✓ **ANA JESÚS ROMERO, DIRECCIÓN CARRERA 30 N°44-00 BARRIO SANTA ISABEL**

Jornada mañana 1 grupo, cupos asignados 25.

Jornada tarde 1 grupo, cupos asignados 25

El proceso de matrícula para estudiantes de grado transición inicia el día **16 de septiembre de 2024 y continuará hasta que se agoten los cupos.**

REQUISITOS MATRICULA TRANSICION

- ✓ Copia Registro Civil de Nacimiento
- ✓ Para estudiantes venezolanos, copia Permiso de Protección Temporal – PPT
- ✓ Copia clasificación Sisbén IV, (si aplica)
- ✓ Copia del carnet de vacunas

**CARRERA 27 N° 42 - 22 BARRIO VERSALLES
PALMIRA - VALLE**

EMAIL iedelva@hotmail.com

PÁGINA WEB - <https://ietecnicacomercialdelvalle.edu.co>



NIT 815004297-5

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL DEL VALLE
APROBACIÓN OFICIAL DE ESTUDIOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 500 DEL 20 MARZO DE 2007, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR,
BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN FORMAL

- ✓ Certificación de afiliación a Eps (reciente)
- ✓ En caso de Discapacidad física o mental debe entregar copia del certificado de discapacidad expedido por el Ministerio de salud.
- ✓ Copia de la Cédula de los padres o Acudientes
- ✓ 1 Foto 3x4 fondo azul o fondo blanco
- ✓ Carpeta legajadora Colgante tamaño oficio color Café

Observaciones: Los documentos deben estar legibles y en buen estado.

3. MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS NIVEL BÁSICA PRIMARIA

Para los estudiantes que vengan de **CALENDARIO B** y para los estudiantes que por alguna circunstancia **NO HAYAN TENIDO CONTINUIDAD ACADÉMICA EN AÑOS ANTERIORES**, el proceso de matrícula inicia el 16 de septiembre de 2024.

Para los estudiantes de **CALENDARIO A**, que finalizan en el mes de noviembre, el proceso de matrícula inicia el 2 de diciembre hasta el 9 de diciembre de 2024.

Es de aclarar que el proceso de matrícula se reanuda nuevamente el día **lunes 13 de enero de 2025 en los horarios establecidos.**

OBSERVACIÓN: La Institución Educativa Técnica Comercial del Valle, realizará el proceso de matrícula en los grados en los cuales tenga disponibilidad de cupos y en la cantidad de estudiantes que la ley y su infraestructura física le permitan.

LUGAR DE MATRÍCULA: OFICINA DE SECRETARÍA SEDE CENTRAL, DIRECCIÓN CARRERA 27 N°42-22. **HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 8:30AM A 12 DEL MEDIO DÍA.**

Se adjuntan requisitos de matricula

MATRÍCULA BASICA PRIMARIA

- ✓ Copia Registro Civil de Nacimiento
- ✓ Copia de la Tarjeta de Identidad (mayores de 7 años)
- ✓ Para estudiantes venezolanos, copia Permiso de Protección Temporal – PPT
- ✓ Certificación de afiliación a Eps (reciente)
- ✓ Copia clasificación Sisbén IV, (si aplica)

**CARRERA 27 N° 42 - 22 BARRIO VERSALLES
PALMIRA - VALLE
EMAIL iedelva@hotmail.com
PÁGINA WEB - <https://ietecnicacomercialdelvalle.edu.co>**



NIT 815004297-5

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL DEL VALLE

APROBACIÓN OFICIAL DE ESTUDIOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 500 DEL 20 MARZO DE 2007, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR,
BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN FORMAL

- ✓ En caso de Discapacidad física o mental debe entregar copia del certificado de discapacidad expedido por el Ministerio de salud.
- ✓ Boletín final original del grado anterior donde se indique la aprobación o reprobación del mismo.
- ✓ 1 Foto 3x4 fondo azul o fondo blanco
- ✓ Copia de la Cedula de los padres o acudientes
- ✓ Al momento de la matrícula, el menor debe estar retirado de la Institución donde cursó sus estudios – SIMAT
- ✓ Carpeta legajadora colgante tamaño oficio color café.

Observaciones: Los documentos deben estar legibles y en buen estado.

La Institución Educativa Técnica Comercial del Valle, agradece a toda la Comunidad por la atención, el compromiso y sentido de responsabilidad, que cada año escolar ustedes asumen en lo referente al Proceso de Gestión de Matrícula.

Para su conocimiento y fines pertinentes, se firma en el municipio de Palmira a los 27 días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

Ph. HARVEY CANDELO QUINTERO

Rector